

---

**Expte Nº ENA-28/2020**

---

Villaviciosa, a 12 de noviembre de 2020

---

**Asunto,**  
Enajenación de la producción de leche del año  
2021 del SERIDA

---

El SERIDA, por Resolución de 12 de noviembre de 2020, autorizó la enajenación de la producción láctea del año 2021 del rebaño experimental de producción de leche de Villaviciosa, estimada en **165.000 litros**.

Las **condiciones técnicas de la licitación**, de mayor a menor importancia, son las siguientes:

1. Precio por volumen y calidades según usos habituales mercantiles.
  2. Retirada de la leche cada 48 horas, sin perjuicio que pueda variarse la frecuencia de recogida según circunstancias particulares y previa comunicación.
  3. Cesión de un tanque frigorífico de 2.500 L de capacidad instalado en la línea de ordeño, incluyendo servicio de revisiones y mantenimiento.
  4. Cesión de un tanque adicional de 500 L con fines experimentales, incluyendo servicio de revisiones y mantenimiento.
  5. Facilidades para la inclusión del rebaño experimental del SERIDA en programas de:
    - a. Control de Calidad de Leche.
    - b. Agrupación de Defensa Sanitaria.
    - c. Podología.
    - d. Bonificaciones en compra de productos agroalimentarios.
  6. Se valorarán otros Servicios Agrarios adicionales ofertados.
- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
  - La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
  - Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 12 horas del día 4 de diciembre de 2020.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN  
Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Fdo.: Carmen Díez Monforte

